

REGLAMENTO DE PROMOCIÓN

“PROMOCIÓN GÁNATE 1 DE LAS 4 BECAS DEL 50% DE DESCUENTO EN LA COLEGIATURA (MATERIAS)”
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA - UACA

La promoción “Gánate 1 de las 4 becas del 50% de descuento en la colegiatura” se regirá bajo las siguientes reglas y condiciones.

I. PARTICIPANTES

1. Esta promoción está dirigida a estudiantes nuevos que matriculen en la Universidad Autónoma de Centro América en el I Cuatrimestre del año 2020.

II. REQUISITO

2. Para aprovechar esta promoción el estudiante de nuevo ingreso debe contar con el título de bachillerato de secundaria sin ninguna excepción.

III. VIGENCIA DE PROMOCIÓN

4. Inicia el día 2° de Diciembre del 2019 y finaliza el 9 de Enero del 2020.

IV. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

5. Se aplica a todas las Sedes de la Universidad. A saber: Sede Central, Sede del Caribe, Sede del Pacífico Sur, Sede del Pacífico Norte y Sede de Occidente.

6. No es válida para estudiantes de nuevo ingreso en Doctorado y Postgrados.

7. Los estudiantes que cuenten con algún tipo de descuento podrán aplicarlo en esta promoción, excepto en Ingeniería en Sistemas de la sede Central, sede del caribe y medicina.

8. El estudiante que sea favorecido a una de estas becas y por alguna razón de fuerza mayor debe suspender el estudio, el monto correspondiente se le reembolsará como un saldo a favor para el cuatrimestre siguiente (II

Cuatrimestre del 2020).

9. Mercadeo y Atención al Estudiante serán las oficinas encargadas de dar seguimiento a esta promoción.

10. El descuento cubre únicamente el pago de la colegiatura (materias), no la matrícula universitaria del I Cuatrimestre del 2020.

11. Hay restricciones.

IV. LOGÍSTICA DEL SORTEO

12. Para participar en esta promoción se debe llenar el respectivo formulario que aparece en internet.

13. Al llenar este formulario, automáticamente se participa en la rifa de 1 de las 4 becas del 50% aplicable a las materias matriculadas en el I Cuatrimestre 2020. No aplica para Ingeniería en Sistemas de la sede Central, sede del caribe y medicina.

14. La Universidad Autónoma de Centro América, UACA realizará el sorteo de las 4 personas favorecidas a esta promoción delante del Asesor Legal de la Universidad el 10 de enero del 2020.

15. Los nombres de los favorecidos en esta promoción, se darán a conocer en la página del

Facebook de la Universidad <https://www.facebook.com/UACA.ac.cr>

